

RECOMENDACIONES GENERALES DEL LABORATORIO:

- Se prohíbe comer, beber, fumar, aplicar cosméticos y manipular lentes de contacto en aquellas áreas de trabajo con riesgo.
- En caso de realizar operaciones que puedan implicar salpicaduras de sangre o fluidos y/o tareas que puedan producir aerosoles, se tomarán las siguientes precauciones:
 - Uso de mascarilla de protección eficaz frente a partículas (mínimo P2) y gafas de seguridad, si no se trabaja dentro de cabina de seguridad biológica.
 - Uso de bata.



- Se utilizarán guantes de protección en las siguientes circunstancias:
 - Presencia de heridas o lesiones cutáneas.
 - En la manipulación de objetos, materiales o superficies potencialmente contaminadas (contacto con sangre y/o fluidos corporales de los residentes, manipulación de objetos elementos por sangre y/o fluidos corporales, etc.).
 - Se desecharán los guantes utilizados después de cada contacto y siempre que éstos se rompan o perforen.



- Respecto al lavado de manos:
 - Se efectuará antes y después de cada tarea o experimento, aunque hayas utilizado guantes, y cuando las manos se hayan manchado con materiales potencialmente infecciosos.
 - Se realizará con agua y jabón líquido y se secarán con toallas de papel desechable o con secador de manos por impulsión de aire.

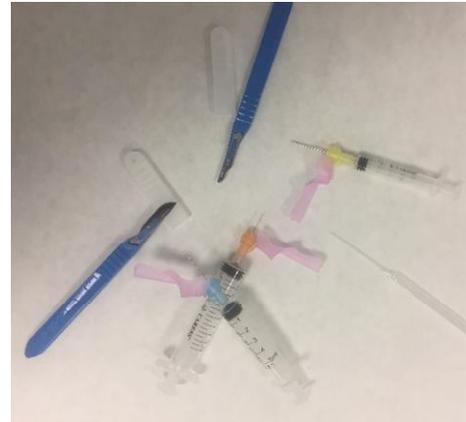


- La limpieza y desinfección de las instalaciones, superficies de trabajo, equipos de trabajo, material o instrumental utilizado deberá realizarse según los procedimientos descritos en el área de actividad. Se deben emplear agentes de limpieza y desinfectantes eficaces según el agente biológico y/o fabricante y según la concentración y tiempo de actuación recomendados.
- Para la desinfección de equipo o instrumental:
 - No se deben utilizar soluciones antiguas ni usar un desinfectante como un esterilizante.
 - No mezclar desinfectantes ni añadir detergentes sin conocer sus características.
 - Utilizar recipientes limpios y secos.
 - Colocar la cantidad de material adecuado a la solución desinfectante.
 - No almacenar material ni limpiar con desinfectante. Se tiene que eliminar la suciedad del material antes de utilizar el desinfectante ya que la materia orgánica (sangre, orina, heces, etc.) desactiva la acción de desinfección de este.

- Desechar la solución al finalizar el trabajo. Recuerda que una solución desinfectante mal utilizada puede favorecer el desarrollo de microorganismos.

▪ Recomendaciones de utilización de instrumentos cortopunzantes:

○ Las agujas u otros materiales cortantes o punzantes pueden, a través de cortes o pinchazos en la piel, favorecer la entrada en el cuerpo de agentes infecciosos, sustancias químicas o radioactivas de las que están contaminados. El uso de jeringas y material quirúrgico (bisturís) así como material de vidrio puede ser origen de accidentes durante varias tareas (extracción, transvase o inyección), por rotura o una inadecuada manipulación (abandono o segregación inadecuada de residuos).



○ Medidas preventivas:

- Trabajar con la máxima precaución cuando se manipulen objetos cortantes o punzantes. Las precauciones se deberán adoptar durante y tras su utilización, al limpiarlos y en su eliminación o desecho como residuo.

- Utilizar siempre el instrumental adecuado en las operaciones a realizar. Su uso debe ir precedido de un entrenamiento en su manejo y una revisión del correcto estado del mismo.

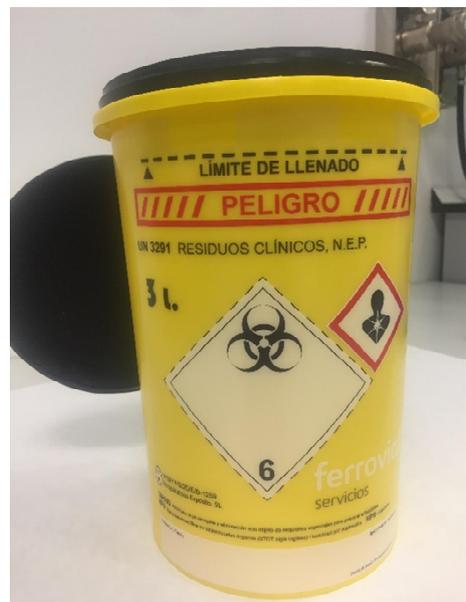
- Los instrumentos quirúrgicos punzantes o cortantes deben ser transportados en fundas o estuches adecuados, para evitar el contacto accidental. El instrumental clínico desechable debe recogerse en bateas (si se esterilizan) o en contenedores rígidos (si no son reciclables) siguiendo los protocolos establecidos.

- Evitar el uso de jeringuillas. Si es inevitable, utilizad jeringuillas con sistema de seguridad. Una vez utilizadas, las agujas no deben ser sometidas a ninguna manipulación. Está prohibido reencapsular, doblar, romper o quitar manualmente las agujas de las jeringuillas tras su uso.

- Para su eliminación, las agujas, jeringas y otros instrumentos cortantes o punzantes deben ser colocados en envases reglamentarios etiquetados con la señal de riesgo biológico y resistentes a la perforación. Dichos envases deberán estar localizados en la zona en que vayan a ser utilizados.

- Nunca, por ningún motivo, introducir las manos o los dedos en el contenedor de residuos.

- Nunca se llenarán los envases totalmente, puesto que las agujas que sobresalen de los contenedores constituyen un riesgo importante para las personas que las manejan



(no se debe sobrepasar como máximo 3/4 partes de su capacidad). En caso contrario, cambiarlo por uno nuevo.

- Nunca se dejarán estos objetos cortantes o punzantes abandonados sobre una superficie, ya que existe riesgo de que otros trabajadores sufran accidentes.
- Se tendrá especial cuidado en que no haya objetos cortantes o punzantes en la ropa que vaya a la lavandería, ya que pueden producir accidentes a los trabajadores que la manipulen.
- Nunca se depositarán objetos cortantes o punzantes en las bolsas de plástico situadas en los cubos de basura.

▪ TRABAJO SEGURO CON MATERIAL DE VIDRIO:

- Cuando sea posible, sustituid el material de vidrio (tubos, pipetas, botellas, etc..) por material de plástico.
- No dejar el material de vidrio cerca del borde de las poyatas. Colocarlo sobre soportes adecuados para evitar su caída
- Antes de utilizar envases o utensilios de vidrio, verifica su buen estado y descarta aquellos con defectos y bordes rotos o astillados, así como también fisuras o excesiva fragilidad.
- Deposita los vidrios rotos y todo el material cortante en contenedores específicos utilizando para ello pinzas, tenazas, y/o guantes resistentes al corte. Nunca presiones la bolsa de basura.



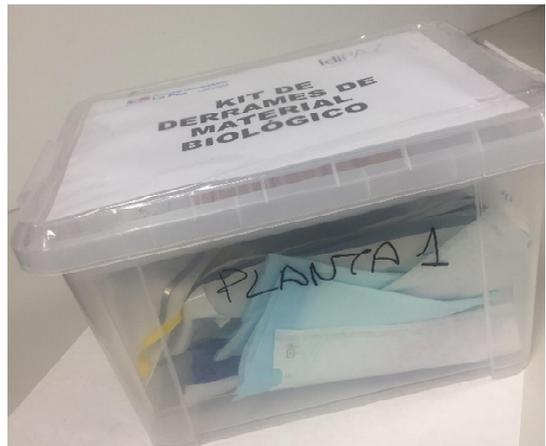
ACTUACIÓN EN CASO DE VERTIDO/DERRAME DE RESIDUO BIOSANITARIO:

En caso de vertido de sangre u otros líquidos contaminados, se debe hacer uso del kit de derrames para residuos biológicos según se detalla en el COD: PNT-RSC-017 Edición 5 (Procedimiento Gestión de derrames, pérdida y/o desaparición de residuos en el Hospital La Paz, H. Cantoblanco, H. Carlos III y CEPs).

1º. Impedir el paso a la zona afectada durante el tiempo necesario para efectuar la recogida del derrame.

2º. Colocarse los EPI: el trabajador encargado de recoger el derrame se colocará los EPI del kit en el siguiente orden de colocación: calzas, mascarilla FFP2, gafas, 1er par de guantes, bata y 2º par de guantes (por encima de la bata).

3º. Controlar la fuente del derrame limitando su extensión (recipientes caídos, etc.). Proteger los desagües de la zona evitando que el derrame alcance la red pública de saneamiento. Comprobar que la extensión del derrame no ha alcanzado los bajos de armarios ni las zonas situadas detrás de equipos e instalaciones.



4º. Retirar los restos groseros de cristal de recipientes caídos utilizando las pinzas del kit.

5º. Cubrir el derrame con un empapador de celulosa. Retirar este empapador con un segundo empapador.

6º. Desechar todos los residuos (trozos de recipiente, empapadores, etc.) en las bolsas de plástico o en el contenedor NEGRO.

7º. Retirarse los EPI utilizados: el orden de retirada será el siguiente: 2º par de guantes, bata, calzas, mascarilla FFP2 y 1er par de guantes.

8º. Eliminar los EPI (excepto las gafas) en las bolsas de plástico o en el contenedor negro. Limpiar las gafas con agua y jabón neutro. Secar y guardar.

9º. Identificar, cerrar y retirar el contenedor según el protocolo de gestión de residuos.

10º. Lavarse las manos con agua y jabón.

11º. Limpieza y desinfección de la zona por parte de la empresa de limpieza con el producto habitual de desinfección utilizado en el hospital. El equipamiento cuya limpieza es responsabilidad de los trabajadores se limpiará primero con agua y jabón neutro y luego con el producto habitual de desinfección utilizado en el HULP utilizando los EPI necesarios indicados por el fabricante en la ficha de datos de seguridad.

12º. Informar al responsable inmediato y solicitar la reposición del contenido del kit.

13º. Complimentar el parte de incidencias y remitir al Servicio de PRL y a la sección de Responsabilidad Social Corporativa del HULP.